

en dirección por donde pasa desarrollada la película, se colocará una boca de regadera, con presión suficiente, y su llave, para sofocar un incendio en su comienzo.

Art. 12. En el interior de cada camarín ó muy cerca, y además de las ya expresadas, habrá una manga de riego, que lo mismo servirá para aquél que para el pabellón de espectáculos.

Art. 13. En este camarín habrá dos técnicos operadores, de los que uno estará exclusivamente encargado de arrollar las películas en términos de que sólo esté desarrollada cada vez una banda de celuloide. Dichas películas deberán encerrarse inmediatamente en una caja metálica, provista de la sola abertura necesaria á su paso.

Art. 14. Se prohibirá terminantemente emplear, para la luz necesaria á las proyecciones, las lámparas de carburador oxietérico.

Art. 15. El cuadro distribuidor de luz podrá estar dentro del camarín para su fácil manejo; pero en la sala de espectadores habrá alumbrado supletorio de bujías encendidas durante las proyecciones, y el cual, caso de inutilizarse el alumbrado eléctrico, quedará para guía del público y facilitar su salida del local.

Art. 16. Todos los hilos conductores del fúido eléctrico estarán revestidos y resguardados por cajetines, prohibiéndose el uso de lámparas móviles.

Art. 17. Además de las prescripciones consignadas en este decreto, los empresarios de cinematógrafos deberán cumplir en todo caso las órdenes de buen gobierno de las autoridades.

Art. 18. En las instalaciones ambulantes de ferias y aldeas, las autoridades gubernativas podrán autorizar que algunas de las condiciones establecidas en el presente decreto se sustituyan por otras análogas, si no hubiere medio de cumplir aquéllas; pero si la cabina no fuese construída con fábrica de ladrillo, la distancia del salón de espectáculos será la mayor posible.

Art. 19. Las autoridades gubernativas decretarán la clausura de todos los cinematógrafos que no reúnan las condiciones expresadas en los artículos anteriores, y no autorizarán nuevas instalaciones sin exigir su exacto cumplimiento.

En justa y compensación debida al mal que pudimos producir en el espíritu de nuestros lectores, con las escasas páginas publicadas en folletín, de la novela de Víctor Hugo, *La Esmeralda*, desde hoy dedicaremos una sección del periódico á reproducir de cuando en cuando,

Trozos Escogidos
de escritores ortodoxos:

LA COLERA

Con justicia es comparado el hombre colérico á la abeja que para vengarse hunde su aguijón en el cuerpo de los que la persiguen, y lo pierde con la vida; como la abeja, el hombre llevado de la ira deja oír un murmullo amenazador; para vengarse y para herir se hiera á sí mismo, y muchas veces mancha su alma con un pecado mortal. Por esto dice el Rey Profeta: Rodeáronme como un enjambre de irribadas abejas.

Los pensamientos del hombre que se encoleriza, dice S. Jerónimo, se parecen al parto de la vívora; causan su muerte. La ira es la oscuridad, la turbación, el tumulto y la tempestad del espíritu; pasa sobre él como agua negra y agitada.

Por la cólera, dice S. Gregorio, se pierde de tal manera la sabiduría, que ya no se sabe ni cómo debe obrarse, ni tampoco lo que debe hacerse; porque quita toda la luz á la inteligencia cuando turba el alma con una fuerte conmoción.

El hombre llevado de la cólera no se diferencia de un frenético sino por la duración del acceso que experimenta; porque la cólera es un frenesi que pasa. Preguntaban á Platon con qué señales se conocía al hombre sabio y cuerdo; Cuando le vituperan y le desgarran, respondió el sabio; no se enfada: cuando le alaban, no se enorgullece; pero el insensato es el esclavo de la cólera, que no puede dominar sus pasiones.

Es preciso considerar la fealdad de la ira....

Plutarco invita al hombre enfurecido á que se contemple en un espejo y en su conducta; viendo que su rostro y sus acciones se parecen á los de un frenético, tendrá aversión á la cólera y la evitará. Nos volvemos enteramente locos cuando nos enfurecemos.

El corazón inflamado de cólera, palpita, dice S. Gregorio, el cuerpo tiembla, la lengua balbucea, el rostro se altera, y los ojos se encienden; ni á los amigos se conoce ya. La ira hace perder el uso de la razón; se mira como justo y legítimo todo lo que sugiere. La cólera es ciega, y pone también una venda á los hombres.

La ira apaga en el alma que domina, toda paciencia, toda prudencia, toda caridad, toda justicia, toda humanidad, etc. No seas fácil en airarte, dice el Eclesiastes; porque la ira se abriga en el corazón del insensato.

La ira es la señal de necedad, dice San Jerónimo.

Muestra luego su ira el fátuo; pero el varón circunspecto disimula la injuria, dicen los proverbios.

El hombre encolerizado se parece al que, antes de acabar de recibir una orden y sin haberla comprendido, se precipita á ejecutarla y se engaña, dice Aristóteles.

Dos cosas están opuestas á la sana razón: apresurarse demasiado á obrar, y encolerizarse....

La cólera turba el alma, dice S. Efrén; debilita los sentidos; los pensamientos de venganza se escapan del corazón como el agua de un río que sale de madre.

Menos se sufriría, dice S. Crisóstomo, viviendo con animales feroces que con un hombre de carácter arrebatado. Puede amansarse el león, pero no aquel hombre.

La ira, dice San Crisóstomo, es un fuego violento que todo lo devora; pierde el cuerpo y corrompe el alma.

Quien fácilmente se enoja, estará más expuesto á pecar, dicen los proverbios. Se ve arrastrado á una multitud de pecados de corazón, de palabra y de acciones. Pecados de corazón: esto es, murmullos interiores, exasperación, pensamientos y deseos de venganza, etc.; pecados de palabra: clamores, disputas, afrentas y maldiciones; el hombre colérico habla como un ciego y como un sordo; dice lo verdadero, lo falso, exagera, etc.; pecados de acción: procedimientos injustos, rapiñas, golpes, muerte; se parece al demonio, que sólo respira rabia y trata de incendiarlo todo.

En donde hay ira, no está el Señor, sino esta pasión amiga de Satanás, dice San Clemente.

El que se deja dominar de la ira, aloja en su interior el demonio, dice S. Basilio. S. Crisóstomo llama á la ira demonio de la voluntad.

El hombre dulce y paciente es feliz; agrada á Dios y á los hombres; el hombre colérico es desgraciado; Dios le detesta y le maldice; los hombres también le detestan, le temen, huyen de él y le maldicen. El hombre colérico se convierte en suplicio, en infierno de sí mismo; y lo es también de los demás....

Dios se aparta de los hombres que se abandonan á la ira; los maldice en el tiempo, en la muerte y en la eternidad... Si ha habido debilidad en encolerizarse, procúrese que la ira no sea de mucha duración. No sea que se ponga el sol estando todavía airados, dice S. Pablo.

(Continuará)



Juan Sánchez Lozano.

Toda la Prensa ha dado noticia, consignando una nota de sincero dolor, del fallecimiento del eminente publicista Sánchez Lozano, acaecida en Sevilla.

Empezando desde muy joven la carrera de la Prensa, llegó á ser, con justicia, conceptuado como el maestro de los periodistas sevillanos.

Sánchez Lozano, trabajador infatigable, laborioso é inteligente, fué de los pocos que han sabido elevarse desde la mesa de redacción á altos puestos políticos, sin que su pluma ni su dignidad sufrieran el menor desdoro; sin que abjurase de ideas, y sin deber su encumbramiento á favores ni intrigas, sino por sus propios y personales méritos.

Presidente de la Diputación de Sevilla, diputado á Cortes y gobernador civil de varias provincias, supo en cuantos puestos desempeño, demostrar su inteligencia y su celo, su rectitud y su honradez.

Figuró siempre con singular consecuencia en el partido liberal.

Al desaparecer del mundo de los vivos Juan Sánchez Lozano, no sólo está de luto la Prensa sevillana, sino la de España, á la que tanto quiso y tanto honró.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Pedro Martínez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos: No admitir las renunciaciones presentadas por don Ventura Enriquez y don Juan Peláez, concejales de Piedrahita y Manzanal de Arriba, hasta tanto no justifiquen haber tomado posesión de los cargos de fiscal y juez municipal suplente.

Aprobar la cuenta de gastos causados en la colocación de una estufa y ejecución de la correspondiente chimenea en el despacho del presidente de la Diputación, cuyo importe es de 87 pesetas 75 céntimos, acordando á la vez publicar en el *Boletín Oficial*, las relaciones de jornales y materiales invertidos en la obra de referencia.

Informar al señor gobernador civil, que procede anular la providencia del alcalde de Algode, por lo que se impuso al criado de don Tomás Alonso, Valentín Conde, vecino de Coreses, una multa de ocho pesetas, por haber pasado con un carro, el prado comunal denominado *Grijuela*.

Se acordó igualmente informar á la autoridad gubernativa, que para resolver el recurso entablado por la vecina de Fuentespreadas, doña Cristina Pérez Cales, contra un acuerdo del Ayuntamiento negándole el derecho de jubilación municipal como maestra de niños, se unan al expediente los documentos que son necesarios.

Admitir varios niños en la Casa-hospicio en concepto de asilados.

Adjudicar definitivamente la subasta del Corralón del hospicio á don José Manso Buraya, pero haciéndole saber que se concede de plazo hasta el día 31 de Abril próximo para la instalación de la barraca provisional, y que pasado dicho plazo tendrá que construirla con arreglo á los planos presentados en el pliego de subasta.

Reducir á cinco pesetas las dos multas de quince que el alcalde de Villanueva de Azoague impuso al vecino de Castropepe, don Frutos Esteban, por intrusión en un camino.

Aprobar la subasta adjudicada á don Camilo López, para el suministro de pan con destino al hospital de Benavente.

Conceder la gratificación correspondiente por haber contraído matrimonio, á Manuela Iglesias y Faustina Jovita de la Iglesia, que proceden de la Casa-hospicio.

Admitir las renunciaciones presentadas por los concejales de varios Ayuntamientos de esta provincia, por haber optado á los cargos de juez y fiscal municipal.

Aprobar las relaciones de ingresos y gastos verificados en el hospital de Toro durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

La Comisión acordó nombrar interinamente y previa declaración de urgencia, á don Federico Alonso Peláez, cajista de la imprenta provincial.

Aprobar las cuentas de gastos verificados en esta cárcel, correspondiente al mes de Enero último importantes 1.135 pesetas 40 céntimos.

Devolver la fianza al Contratista de carne del hospital de Toro, por quedar retenido en Caja, el importe de la suministrada durante el mes de Enero último.

Autorizar al Presidente de la Diputación, para que agasaje en la forma que estime conveniente á la estudiantina salmantina que visitará dentro de breves días á esta capital.

Remitir á la Junta municipal de Casaseca de las Chanas para su resolución definitiva, el expediente á que dá lugar el recurso de alzada interpuesto por la maestra doña Teresa Sánchez, contra un acuerdo del Ayuntamiento, negándole derecho á la jubilación municipal.

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el manicomio de Valladolid, por los dementes pobres de esta provincia, durante el mes de Enero último, que asciende á la cantidad de 3.273 pesetas 75 céntimos.

También se dió por enterada de la certificación recibida referente á la alienada de Peleaganzo, Getrudis González.

Y por último se acordó comunicar á los alcaldes de Andavías y Vadillo de la Guareña, respectivamente la defunción del demente Raimundo Silva Cabezas y la curación de Andrea de San Miguel Faldón.

Niño abandonado.

Por personas llegadas esta mañana del inmediato pueblo de Sanzoles, sabemos que sobre las tres de la madrugada de hoy, el vecino Estanislao Martínez observó, desde su casa que en una reja del domicilio de su vecino José Santos, había colgada una cesta de pequeñas dimensiones, y que dentro de ella, había una criatura recién nacida envuelta en varios trapos blancos.

Estanislao avisó á los serenos del pueblo, dándoles cuenta del hallazgo, y éstos, con muchísimo cuidado, alcanzaron la cesta, llevándola al alcalde para que dispusiera lo que había de hacerse con la criatura.

Nos consta que la autoridad local ordenó que el niño encontrado fuese conducido al hospicio de esta ciudad.

En Sanzoles existe la creencia de que el niño ha sido abandonado por personas de uno de los pueblos limítrofes, conectora del terreno y de las costumbres.

666 veces madrina.

Participan de Orihuela que, en la Casa de Misericordia, ha fallecido á la edad de sesenta y seis años la asilada Bárbara Jacoba Expósito, que ingresó en dicho establecimiento benéfico á la edad de seis años.

Indudablemente, desde que ingresó en dicha casa le perseguía la cifra 6.

Durante su larga permanencia en el Asilo, fué madrina de bautismo de 666 expósitos.

Cuando celebró el bautismo del último, cayó Bárbara en una marcadísima postración y tristeza, y al ser interrogada por la causa que motivaba aquel cambio de carácter, respondió:

—Porque éste será el último bautismo que amadrine, y el último mes de mi existencia.

Efectivamente; el 6 de este mes cumplía sesenta y seis años.

La pobre mujer tenía el presentimiento de la influencia que sobre ella ejerciera el número 6.

Nació el año 1842, en cuyas cuatro uni-

dades aparecen los seis dominadores de su existencia. Las dos últimas cifras suman 6, y las dos primeras, 18, ó sea tres 6.

El 6 de noviembre de 1906, fué viaticada; y el 18 del mismo mes y año, ó sea dos 6 después, fué dada de alta.

Luego dirán que los números no tienen influencia en nuestra vida.

ECOS SANABRESES

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Como de costumbre, ayer se celebró el mercado llamado del Puente.

Los precios de los primeros artículos fueron: huevos, á 0'80 pesetas docena; patatas, á 0'90 ídem la arroba; el centeno, á 7'95 y 8'10 ídem la fanega; carne de vaca con hueso, á 0'40 ídem libra; de ternera con ídem á 0'50 ídem ídem.

El mercado de ganados animado y con tendencia al alza.

La presencia de sembrados y prados inmejorable, y el tiempo durante el día, de primavera. Por la noche las heladas hacen descender el termómetro á 3 y 4 grados bajo cero.

El Corresponsal.

Puebla, 17.—2.—908

NOTICIAS GENERALES

En la alcaldía ha comparecido hoy una frutera que ayer promovió fuerte escándalo en la vía pública, porque el contratista de los puestos públicos trataba de cobrar el arbitrio á una niña suya que conducía una cesta de naranjas.

Como la alborotadora ofendió de palabra al contratista, fué amonestada severamente por el señor alcalde.

El Instituto de Reformas Sociales ha nombrado auxiliar delegado á don Francisco Bernis, con residencia en Salamanca, para la séptima región, que comprende las provincias de Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Dicen de Pamplona que en un pueblo cercano de aquella ciudad, tres labriegos mataron á una niña disparando sobre ella varios tiros.

Después los criminales abrieron á la niña el vientre.

La Guardia civil logró capturar á los autores del hecho.

El pueblo quiso lyncharlos.

El alcalde señor Arribas ha amonestado á dos mozalbetes del arrabal de San Frontis, que todas las noches se entretenían en tirar al suelo los bancos del jardinillo de la Plaza de Zorrilla.

Ha sido multada con tres pesetas la sirvienta Eulogia Román, por verter aguas sucias en la vía pública.

El vecino de Monfarracinos, Rafael Arribas Martín, ha denunciado ante el Juzgado á su vecino Federico Martín Requejo, por la ocupación indebida de una finca rústica sita en aquel término municipal.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gabino Luis Mintegui Ganado.
Andrea María Alonso Martín.
José Monge Alonso.
Francisco Carlón Blanco.

Defunciones.

Antonia Alvarez del Pozo, de 3 meses.

En Riaseco han comenzado los trabajos para la construcción del monumento conmemorativo de la batalla de Moclin, obra del laureado escultor señor Carretero.

De los 82 opositores presentados en León, para tomar parte en las oposiciones al cuerpo de Telégrafos, solo han sido aprobados 16 aspirantes.

El alcalde, señor Arribas, hace gestiones, para encontrar un local que reúna las condiciones necesarias á fin de destinarlo á escuela graduada, dando al mismo tiempo órdenes para que la persona que tenga conocimiento de alguno, lo proponga al Ayuntamiento.

Dicen de Lisboa, que aumentan los donativos para socorrer á los huérfanos del regicida profesor Buissa. Van ya recaudados más de 7.000 duros, que se constituirán en depósito.

También toma cuerpo la idea de levantar un mausoleo á los regicidas en el espacio que sus tumbas ocupan en el cementerio del alto de San Juan.

La subasta celebrada ayer en la Diputación provincial, para la contratación del suministro de los artículos de consumo, con destino al Hospital de Benavente, ha sido adjudicada al vecino de aquella villa don Modesto Saludes.

Ayer fueron degollados en esta capital tres cerdos, cobrando el Ayuntamiento por el impuesto 4 pesetas 50 céntimos.

Por el Ministerio de la Guerra, le han sido concedidas dos pagas de supervivencia á doña Tomasa Sánchez, viuda del primer teniente que fué del regimiento Toledo, don Julián Sánchez Parcha.

Se ordena por este gobierno civil al alcalde de Fuentesauco, poseione en su cargo al médico titular de aquella villa, don Fructoso Moya de la Peña.

Enseñanza de labores á las señoritas aspirantes á la carrera del magisterio. Precios módicos. Informarán, Librería Escolar, San Andrés, número 24.

Audiencia.

El juicio que había hoy de celebrarse contra Isidoro Ramos Sotillo, por un delito de lesiones, ha sido suspendido por no comparecer la perjudicada.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, disparo de arma de fuego; procesado, Rogelio Bailón; acusación, sustituto fiscal, señor Luemo; defensor, señor Prada; procurador, señor Cid; testigos, 8.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En este Instituto General y Técnico se ha recibido para su entrega á los interesados, los títulos de bachiller, expedidos á favor de don Ricardo Rubio Sacristán, don José María Muelas Velasco, don Ramón de Castro Guerra y don José María Justo Chain.

Al alcalde señor Arribas se le comunicó por este gobierno civil haberse concedido la excepción de concurso para la adquisición de la tierra de *Los Cascajos*, según las facultades que le confiere el artículo 42 del Reglamento de la Contratación de servicios.

Han sido designados compromisarios para la elección de vocales y suplentes de la clase patronal del Instituto de Reformas Sociales, don Bartolomé Martín, por la Caja rural de San Marcial; don Macario Martínez Fresno, por la Sociedad Obrera de Corrales, y don Luis Chaves, por el Sindicato Agrícola de Arquillos.

El señor gobernador civil, ha remitido al alcalde de Losacio, un tubo de linfa para la vacunación y revacunación de familias pobres.

Ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Guarrate Brailio Astudillo, por atentado y lesiones al guarda jurado, Saturnino Galache.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El vecino de Maire de Castroponce Romualdo Baez Cubero, ha denunciado al Juzgado que hallándose á la puerta de la casa en compañía de su mujer, pasaron varios vecinos de Redelga, amenazando de muerte á los conyuges.

El alcalde señor Arribas se propone dictar un bando para los próximos Carnavales, conminando con diez pesetas de multa á los que arrojen naranjas ó cosa alguna que pueda molestar al transeúnte como así también á los que tiren confetti de más de un color.

Ayer se sacrificaron en el matadero público, las siguientes reses.

Vacas	5
Terneras	3
Corderos	15

Por tercera vez, ayer fué declarada desierta por falta de licitadores, la subasta que debía tener lugar en Diputación provincial para la contratación del pan con destino al Hospital de Toro.

La construcción del pabellón cinematográfico que se levanta en el patio de la Casa hospicio, ha originado una contienda entre los obreros carpinteros asociados y un patrono, cuestión que ha sido sometida á la resolución del gobernador civil, como árbitro en estos asuntos de carácter social.

El patrono será llamado al gobierno civil, para que responda á los cargos que contra él han formulado los obreros.

El alcalde de Manzanal del Barco, remite al señor gobernador civil certificación suscrita por el facultativo don Pedro Fidalgo Casas, á consecuencia de las heridas recibidas por el barquero José Martín Hernández, que la fueron producidas por un novillo de Antonio Matellán.

La benemérita de Toro da cuenta de haber recogido una escopeta por carecer de licencia al vecino de aquella ciudad, Florentino Aguado Vinagre.

Se da traslado por este gobierno civil á don José María García, de su nombramiento de conserje del hospicio.

El vecino de Samir de los Caños, Francisco del Río Vicente, padre del mozo del actual reemplazo, Manuel, recurre en queja ante la Comisión mixta de reclutamiento contra el alcalde de dicho pueblo, por haber infringido varios artículos de la ley de Reclutamiento, referente al acto de sorteo.

El gobernador civil, señor Varela, ha impuesto la multa de 17 pesetas 50 céntimos, á los alcaldes, secretarios, contadores y depositarios de los pueblos que no hayan presentado las cuentas municipales en la sección correspondiente, se-

gún determinaba la circular del 15 de Enero último, inserta en el Boletín Oficial.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907, se anuncian para su provisión interina las Escuelas siguientes:

De niñas.—Manganeses de la Polvorosa, Moral de Sayago y Morales de Rey, con 625 pesetas.

Miadas.—Carracedo, Linarejos, San Cristóbal de Aliste, Faramontanos de la Sierra, Milla de Tera, Mahide, San Vicente del Barco y Arcoillo, con 500 pesetas.

El coronel de la Zona de reclutamiento de esta provincia, señor Calderón de la Barca, ha oficiado hoy al señor Gobernador civil, interesándole que obligue a los alcaldes de Trabazos, Figueruela de Arriba, Santa Cristina de la Polvorosa, Piñuel, La Bóveda, El Pego, San Miguel de la Rivera y Arquillos, á que remitan sin pérdida de tiempo la relación de la revista anual.

Libros y periódicos.

Fabricación de velas, bujías y fósforos por Martón. Se acaba de publicar esta obra que comprende los últimos adelantos en la manufactura de ceras, sebo, ácidos grasos; cerillas, velas de sebo y cera; bujías esteáricas; fabricación en grande y pequeña escala de velas, bujías y fósforos; maquinaria, utensilios primeras materias; estearina, mechas, extracción de los ácidos, etc. Un tomo con 28 grabados, encuadernado 4 pesetas en Madrid, y 4'50 remitido á provincias; pedidos á hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

ULTIMA HORA

Madrid, 19—(2 tarde)

Al Juzgado.

Telegrafían de Barcelona, haber sido puesto á disposición del Juzgado el muchacho detenido anteayer á raíz de ocurrir la explosión en la calle del Peu de la Creu, no obstante el empeño del gobernador de restar importancia á la detención.

Declaración.

Ante el juez prestó ayer declaración la lechera que vió un objeto sospechoso en la calle de San Ramón, de Barcelona, antes de ocurrir la explosión de la bomba.

Manifiéstó que estuvo en la casa frente á la cual ocurrió el suceso poco antes de producirse la explosión, y que comunicó á los vecinos su sospecha de que pudiera ser explosivo el objeto que había llamado su atención.

Entierro.

El entierro de la anciana Filomena Beltrán Amorós, muerta á consecuencia de la explosión de la bomba en la calle de Peu Creu, será costeado por el Ayuntamiento, y al acto asistirán las autoridades.

Suicidio.

Telegrafían de Albacete, que en el pueblo de Letur se ha suicidado Javier García Ruiz, ignorándose los móviles que le han inducido á tomar resolución tan extrema.

El hecho ha causado inmensa consternación.

Salvajes en la cárcel.

Dicen de Bilbao, que en virtud de gravísimas denuncias, formuladas por una niña de trece años, llamada Luisa Larrea Pamposo, la policía ha detenido á Eusebio y Pablo Larrea, padre y hermano, respectivamente, de la infeliz muchacha.

Los detalles acerca de los tratos de que el padre y el hermano hacían víctima á la desgraciada niña, son de una repugnante crueldad.

Luisa Larrea ha ingresado en el hospital. El Juzgado instruye diligencias.

Muerta de una coz.

Participan de Albacete, que ayer tarde falleció víctima de una tremenda coz que le propinó una mula, la niña de ocho años Dolores Martínez Cañabate.

El Juzgado de Hellín instruye sumario.

Regreso de los Reyes.

Dicen de Hornachuelos, que á la hora del té, los Monarcas regresaron á Moratalla, dispensándoles el vecindario entusiasta y cariñosa despedida.

Hasta las afueras del pueblo fueron calurosamente ovacionados.

La Prensa y la crisis.

La Prensa de la mañana se hace eco de los rumores de crisis, afirmando que está planteada desde el Consejo del sábado.

El señor González Besada ha hecho indicaciones de abandonar la cartera de Fomento.

La crisis se reducirá á la salida de uno ó dos ministros, según la voluntad del señor Maura.

Para la escuadra.

En Cádiz, fundó esta madrugada el cañonero Marqués de la Victoria, conduciendo á bordo material de guerra para la escuadra.

La embarcación continuará su viaje á Marruecos.

Más hundimientos.

Comunican de Sevilla, que en aquella población circulan rumores alarmantes sobre nuevos hundimientos en las minas de Riotinto.

Dícese, haberse desplomado varias casas, resentidas á causa de las filtraciones de agua en el terreno.

Sujeto detenido.

En Barcelona, ha sido detenido un sujeto de aspecto sospechoso, en el momento de colocar en un portal pequeño lío de trapos para infundir terror.

Detenido furioso.

Dicen de Vitoria, que al ser detenido por la benemérita un sujeto de malos antecedentes, agredió con una hacha á los civiles, resultando uno de ellos con heridas de consideración.

24 sepultados.

En las minas de Pestrille (Rusylvanía) ocurrió ayer un accidente que costó la vida á 24 obreros, los cuales quedaron sepultados en las galerías.

Teatro destruido.

Comunican de Londres, que ayer fué destruido por un voraz incendio el teatro Real de Windsor.

El siniestro fué casual y afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Inglés robado.

En la línea férrea de París á Lyon fué ayer robado un súbdito británico que viajaba en un departamento de segunda.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos dos franceses y un español.

Muerto de frío.

Despachos de Santander dicen que en el pueblo de Molledo falleció ayer, completamente helado, un hombre que hallándose embriagado, se quedó dormido en la calle.

Otra víctima.

En Solares (Santander) fué ayer encontrada muerta de frío una anciana que se había albergado en una choza para resguardarse de la tremenda helada que caía.

Toma de Settát.

En París se han recibido despachos del general D'Amade, diciendo que las tropas francesas han recuperado la plaza de Settát, donde se ha establecido el centro material de operaciones.

Inauguración

de una escuela.

Despachos de Hornachuelos, dicen que los reyes inauguraron ayer la escuela de Alfonso XIII.

Los concurrentes al acto vestían los trajes típicos del país, predominando el de labrador.

Las calles estaban adornadas con profusión de flores.

El señor Maura.

Según informes oficiales, el presidente del Gobierno, señor Maura, se encuentra mejorado del catarro que le obligó á guardar cama, habiendo desaparecido la afonía.

La noche última la pasó sin fiebre, y con tranquilidad, descansando algunos ratos.

Recogida de mendigos

El gobernador civil de esta Corte, señor Marqués del Vadillo, se propone publicar un bando sobre la recogida de mendigos que sean encontrados en la vía pública.

La orden de la autoridad civil aparecerá mañana fijada en los sitios públicos.

Una petición.

El Círculo Mercantil de esta Corte, ha llevado una exposición la ministro de Fomento señor González Besada, pidiéndole que obligue á las Compañías ferroviarias á restablecer los villetes kilométricos antiguos.

Ofreciendo protección.

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha ofrecido apoyar desde el ministerio ó desde la oposición, el concurso de industrias eléctricas que ha de tener lugar en Barcelona el año de 1909.

Aclaración.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, se propone publicar en breve una aclaración á la ley dictada recientemente sobre la excepción del trabajo en las mujeres y los niños.

La aclaración ministerial aparecerá en la Gaceta.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

CENTRO VITICOLA

DEL BIERZO

Grandes criaderos

de vides americanas, injertos, barbados y estacas.

Toledo y Vázquez.

Villafranca del Bierzo, (LEON).

FERIA

del último día de cada mes en Alcañices.

Están libres de alcabala y de todo tributo, por diez años, los ganados que se presenten en la feria, sin que tengan sus dueños necesidad de dar cuenta á nadie, ni sacar punto alguno.

En esta feria, que corresponde al día 29 de Febrero, el Ayuntamiento ha acordado dar vino á todos los forasteros que concurren á la feria, adjudicándoles también premios á juicio del Jurado, á los vendedores y compradores que más número de ganado presenten y compran en las clases de vacuno, cerda y lanar.

Alcañices, 9 de Enero de 1908.

El Alcalde,

FRANCISCO CORCOBADO.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos, dirigirse á nuestro representante, don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis.

Encargos, hasta fin de Febrero.

Confetti y Serpentinás en la Camisería de Manosa, Santa Clara, 6.

Lorenzo González San Román

ZAMORA

Abonos minerales.

Materias puras para abonos.

Abonos de primavera.

Nitrato de Sosa.

Sulfato y Cloruro de Potasa.

Kainita.

Sulfato de Amoniaco.

Superfosfatos de todas graduaciones.

Riqueza garantizada.

Precios sin competencia.

Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

SE DESEA ADQUIRIR

minas de Piritas, Blendas y Plomo. Para informes, «Unión Minera Ibérica», Villanueva, 15, Madrid.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 3 columns: Quantity, Description, Price. Includes items like anthracite, galleta, and various types of coal.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR



Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía. Informará su dueño, en la misma.

SE VENDE

procedente de un derribo, madera superior de diferentes dimensiones, y una partida de teja.

Balborraz, 46.—Zamora.

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

ALMACEN DE VINOS

DE LA

VIUDA DE P. OTERO.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la FERIA,

ZAMORA

PAJA

se vende de trigo y legumbres en calidad superior y á 25 céntimos arroba. Dirigirse á Graciano Carrascal, del Perdigon. También vende una magnífica alquitara de 140 litros, con resfriante y en perfecto estado.

VINO TINTO

Se vende en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, instalada en el puente viejo.—Precio, 16 reales cántaro.

SE VENDE

vino superior, en la bodega de la señora viuda de Nafria, por el cosechero don Ramón Alonso.

AL PÚBLICO

En el Mercado de abastos, puesto número 10, se venden toda clase de aves y caza, ya vivas ó peladas, y por fracciones, según deseos del comprador.

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

DOCTOR ANTOLIN BARRASA

Médico-Oculista,

Ayudante que fué del Doctor Cervera, en Madrid, Catedrático que fué de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, establecido durante algunos años en Zaragoza, Madrid y Barcelona, llegará á Zamora el día 1.º del próximo mes de Marzo, hospedándose en el

HOTEL DEL COMERCIO

permaneciendo en esta capital hasta el día 10 de Abril.

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Los enfermos que necesiten utilizar los servicios profesionales del Doctor BARRASA, pueden visitar la Consulta, acompañados de médicos, pues el Doctor BARRASA se considerará muy honrado conociendo la opinión de sus compañeros.

El Doctor BARRASA diagnostica la enfermedad del paciente, en la primera consulta, y le desengaña si tiene ó no curación.

El Doctor Barrasa practica todo género de operaciones quirúrgicas en el órgano de la vista, y muy especialmente las de cataratas, rijas, pupilas artificiales, extravismo, etc., etc.

Almacén de hierros,

FERRERÍA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ



Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

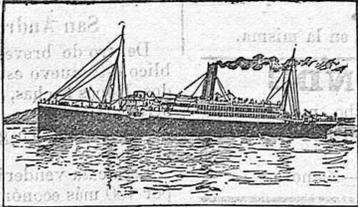
Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42,

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.
Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 62

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Servicio rápido
del Brasil y
Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.
El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Cloyd.
El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya.
El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Nile.
VIAJE DE REGRESO El día 18 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordar para Nueva York, el vapor Nile.
El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordar para Nueva York, el vapor Avón.
El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida
69 AÑOS DE EXISTENCIA
Director particular: D. Luis Belestá,
RUA DE LOS NOTARIOS, 31
Agente en Toro: D. Vicente Martín Casares.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C. L.
Los más perfectos y económicos.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Trilladoras
CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos.
CHARGEURS REUNIS
VIGO
COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUY
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.
—) IBARRA Y C. (—
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

A los emigrantes.
D. Fermín Riesco Margallo,
Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.
Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.
Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.
El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.
Para informes, dirigirse á don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

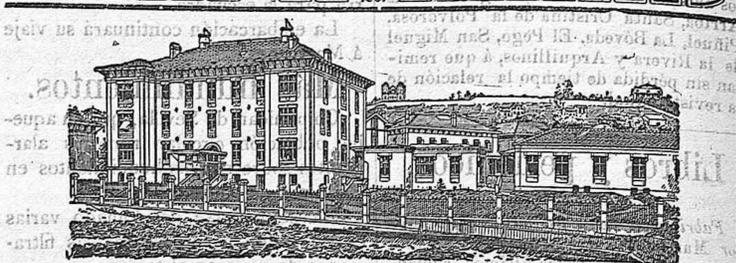
PRENSA PARA IMPRIMIR
Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.—Dirigirse á la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO EL MAS ANTIGUO
y de mayor circulación de la provincia.
Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55
Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en Agosto de 1865.
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez.
CAÑO, 3. (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo-América Límite.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 28 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Ortegale.
Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 16 de febrero de 1908, el vapor correo Yijuca.
1.º de marzo de 1908, el vapor correo Babetia.
Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de marzo de 1908, el vapor correo Río Pardo.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 17 de febrero de 1908, el vapor correo Antonina.
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 22 de febrero de 1907, el vapor correo Syria.
5 de marzo de 1908, el vapor correo Alemania.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 para HAMBURGO.
PRECIOS.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228.—A Para, 175.—A Manaos, 210.—Incluso impuesto.—A Habana, 200 pesetas.—Veracruz y Tampico, 225.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación, y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á CUBA Y MEXICO
El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
(Habana, en 3.ª. Pesetas 205
Precios Veracruz y Tampico 230
Incluidos los impuestos.—Los niños pagaran á proporción.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los mejores que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin ascender en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dorados tienen sus ventiladores y espaseros y llevan instalaciones de luz eléctrica, y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes, dirigirse á los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para tener el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

A LOS COMERCIANTES
EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS